Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2021
Pieza Administrativa E Nro. 73490- E - 2021- 1672 - 0/ **Fecha: 29/11/21**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 3/12/2021 10:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : adquisición de quince (15) colchonetas deportivas destinadas al Centro de Atención Familiar a cargo de la Dir. Gral de Centros de Cuidados Ushuaia dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia-MDH.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/109 70 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**COLCHONETA PLEGABLE DE 1X0.50 X 0.04 ALTA DENSIDAD. UNIDAD**			
>>	COLCHONETA PLEGABLE DE 1X0.50 X 0.04 ALTA DENSIDAD	15.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Treinta (30) días corridos a partir de la conformidad de la factura, según Decreto 674/11- art 34° punto 96.-
Plazo de Entrega:	Diez (10) días a partir de la notificación de la orden de compra.-
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días corridos prorrogables a contar desde la fecha limite para la presentación de oferta, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 47.

Liliana CAZON
Dir. de Compras y Licitaciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2021
Pieza Administrativa E Nro. 73490- E - 2021- 1672 - 0/ **Fecha: 29/11/21**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 3/12/2021 10:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : adquisición de quince (15) colchonetas deportivas destinadas al Centro de Atención Familiar a cargo de la Dir. Gral de Centros de Cuidados Ushuaia dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia-MDH.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/109 70 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega: Dir. Gral. de Centros de Cuidados Ushuaia sito en las 60 Viviendas Tira 3 Casa

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 03/12/21 a las 10.00hs en las oficinas de la Subdirección de Contrataciones-MDH-1° Piso sito de la calle Guiraldes 576, cuidad de Ushuaia-TDF, o vía correo electrónico comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar .

Domicilio de presentación de ofertas: Subdirección de Contrataciones-MDH-1° Piso sito de la calle Guiraldes 576, cuidad de Ushuaia-TDF, o vía correo electrónico comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: no se requiere

Requiere Muestra: No

Liliana CAZON
Dir. de Compras y Licitaciones
D.G.A.F. - M.D.H.